



Ayuntamiento
de La Bañeza

REPARTO DE MASCARILLAS ENTRE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE LA BAÑEZA

Existe un formulario online, disponible las 24 horas del día, en el que se puede solicitar de manera cómoda y sencilla el reparto de mascarillas. **Rogamos a todos los que dispongan de conexión a Internet**, en cualquier tipo de dispositivo electrónico (ordenador, teléfono móvil, tablet) **que rellenen este formulario.**

- **Enlace a formulario web:** <https://forms.gle/mruk7JjLVhmLJokR8>

Alternativamente, **todas aquellas personas que no dispongan de dispositivos electrónicos**, podrán llamar a cualquiera de las tres líneas de teléfono habilitadas.

Los números de teléfono y el horario de atención es:

- 660 285 796. Disponible de 9 a 14 horas
- 987 644 546. Disponible de 10 a 15 horas
- 680 484 231. Disponible de 15 a 20 horas

Una vez tramitadas las solicitudes, el reparto se hará lo más rápido posible en horario de tarde, por medio de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de La Bañeza, a los que agradecemos su colaboración.

El reparto de mascarillas se efectuará siguiendo este esquema y siempre dentro de la limitación y de las posibilidades del Ayuntamiento. Por eso se hace un llamamiento a la solidaridad y a la colaboración entre todos los ciudadanos, recordando que la mejor protección, es no salir de sus domicilios salvo en casos estrictamente necesarios, limitando así al máximo la posibilidad de contagios.

Rogamos a todos los ciudadanos que rellenen **UNA ÚNICA SOLICITUD**, por cualquiera de los medios arriba descritos. La duplicación de solicitudes implicará un retraso innecesario que afectará al resto de la población.

MUCHAS GRACIAS A TODOS POR LA COLABORACIÓN